

Vocales: Doctor don Juan Tomás Negueruela Ugarte, Catedrático de la Universidad del País Vasco; Doctor don Claudio Antonio Otón Sánchez, Catedrático de la Universidad de La Laguna; Doctor don Manuel Martínez Morillo, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal Secretario: Doctor don José Julio Soler Ripoll, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Doctor don Juan Ramón Zaragoza Rubira, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Doctor don José Luis Carreras Delgado, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; Doctor don Antonio Díez de los Ríos Delgado, Catedrático de la Universidad de Málaga; Doctor don Eliseo Vaño Carruana, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Doctor don Eduardo Nogués Pelayo, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «PEDIATRÍA»

Número de la plaza: 428

Comisión titular:

Presidente: Doctor don Valentín Salazar Alonso-Villalobos, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Doctor don Manuel Bueno Sánchez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; Doctor don Emilio Blesa Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Extremadura; Doctor don Ramón Cañete Estrada, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Doctor don Ricardo Escribano Albarrán, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Doctor don Manuel Crespo Hernández, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Doctor don Eduardo Domenech Martínez, Catedrático de la Universidad de La Laguna; Doctor don Joaquín Sala Franco, Profesor titular de la Universidad de Valencia; Doctor don Manuel Castro Gago, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Doctor don Jesús Prieto Veiga, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

AREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA ORGÁNICA»

Número de la plaza: 429

Comisión titular:

Presidente: Doctor don Arturo San Feliciano Martín, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Doctor don Alberto González Guerrero, Catedrático de la Universidad del País Vasco; Doctora doña M. Carmen Bonmatí y Limorte, Profesora titular de la Universidad de Murcia; Doctora doña Mercedes Amat Tusón, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doctora doña Marina Gordaliza Escobar, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidenta: Doctora doña Inés Sánchez Bellido, Catedrática de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Doctor don Carlos Álvarez Ibarra, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; Doctora doña Francisca Zamora Mata, Profesora titular de la Universidad de Sevilla; Doctor don Victoriano Borau Bolos, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Doctor don Manuel Medarde Agustín, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Profesores Titulares de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA ELÉCTRICA»

Número de la plaza: 431

Comisión titular:

Presidente: Doctor don Francisco Javier Arcega Solsona, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Doctor don Mariano Sánchez-Gabriel y Fernández Giro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza; don Juan José Sánchez Inarejos, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha; don Eliseo Fernández Espina, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Félix Redondo Quintela, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Doctor don José Antonio Güemes Alonso, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Doctor don Luis Ignacio Eguiluz Morán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria; don Luis Panizo Alonso, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León; don Pedro Santiago Fernández Puertas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Enrique Ramón García Perriáñez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO PENAL»

Número de la plaza: 432

Comisión titular:

Presidente: Doctor don Ignacio Berdugo Gómez de la Torre, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Doctor don Antonio García-Pablos de Molina, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; Doctor don José Manuel Valle Muñiz, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona; Doctor don Manuel Grosso Galván, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Doctor don Juan Carlos Ferré Olivé, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Doctor don Francisco Muñoz Conde, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Doctor don Angel Torio López, Catedrático de la Universidad de Valladolid; Doctor don Francisco Javier de Vicente Remesal, Profesor titular de la Universidad de León; Doctor don Luis Gracia Martín, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretaria: Doctora doña Rocío Cantarero Bandrés, Profesora titular de la Universidad de Salamanca

21376 RESOLUCION de 26 de julio de 1990, de la Universidad de Valencia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto 1888/1984, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes.

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Valencia de 15 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 21) y que son las que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Valencia, 26 de julio de 1990.-El Vicerrector de Profesorado, Pedro Ruiz Torres.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

AREA: «ESTÉTICA Y TEORÍA DE LAS ARTES»

Concurso número: 3

Comisión Titular:

Presidente: Don José Antonio Fernández Ordoñez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Jose Jiménez Jiménez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Eugenio Trias Sagnier, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña. Don José María Valverde Pacheco, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona. Don Simón Marchan Fiz, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Francisco José León Tello, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Felipe Garín Llombart, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Carlos Baliñas Fernández, Catedrático de la Universidad de Santiago; Don Gabriel Pedro Albiac Lópiz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; Don Raúl Pedro Gabas Pallas, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

21377 RESOLUCION de 27 de julio de 1990, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se corrigen errores al anexo I de la Resolución de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 11 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Padecido error en la publicación del anexo I de la Resolución de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 11 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de Cuerpos docentes universitarios, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En el concurso número 7, página 20837, del citado anexo I, donde dice: «Departamento al que está adscrita: Ordenación del Territorio y Urbanismo», debe decir: «Departamento al que está adscrita: Arte, Ciudad y Territorio».

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de julio de 1990.-El Rector, Francisco Rubio Royo.

21378 RESOLUCION de 27 de julio de 1990, de la Universidad del País Vasco, por la que se declara desierta una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores».

Por Resolución de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, de 11 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 29), se convocó una plaza de Profesor titular de Universidad, número de orden 5, del área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento: Informática. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Arquitectura de Computadores.

Y no habiendo sido firmada por ningún concursante, este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Profesor titular de Universidad arriba referenciada.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Leioa, 27 de julio de 1990.-El Rector, Emilio Barberá Guillem.

21379 RESOLUCION de 27 de julio de 1990, de la Universidad del País Vasco, por la que se declara desierta una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial».

Por Resolución de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, de 11 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 29), se convocó una plaza de Profesor titular de Universidad, número de orden 6, del área de conocimiento «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial». Departamento: Informática. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Simulación y Construcción de Modelos de Sistemas Discretos.

Y no habiéndose formulado propuesta de provisión para una de las plazas objeto del concurso por parte de la Comisión, al no comparecer el único firmante de la citada plaza.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Universidad arriba referenciada.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Leioa, 27 de julio de 1990.-El Rector, Emilio Barberá Guillem.

21380 RESOLUCION de 27 de julio de 1990, de la Universidad del País Vasco, por la que se declara desierta una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Ingeniería Mecánica».

Por Resolución de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, de 11 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 29), se convocó una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, número de orden 11, del área de conocimiento «Ingeniería Mecánica». Departamento: Ingeniería Mecánica. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Cinemática y dinámica de máquinas, cálculo, construcción y ensayo de máquinas.

Y no habiendo sido firmada por ningún concursante, este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria arriba referenciada.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Leioa, 27 de julio de 1990.-El Rector, Emilio Barberá Guillem.

21381 RESOLUCION de 27 de julio de 1990, de la Universidad de Murcia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios de dicha Universidad.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, parcialmente modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, este Rectorado ha resuelto dar publicidad a la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de los Cuerpos docentes universitarios de esta Universidad, convocada por Resolución de 30 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de junio).

Dicha Comisión se relaciona en el anexo adjunto.
Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar reclamaciones ante el Rector de la Universidad de Murcia, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Murcia, 27 de julio de 1990.-El Rector, Juan Roca Guillamón.

ANEXO

Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

Clase de convocatoria: Concurso de méritos. Plaza número 61/1990

Comisión titular:

Presidente: Don Joaquín Aranda Gallego, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretaria: Doña María Teresa García del Valle, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Rafael Herrerías Pleguezuelo, Catedrático de la Universidad de Granada; don Joan Baró Llinás, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona, y don Juan de Dios Jiménez Aguilera, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don José M. Casas Sánchez, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Secretaria: Doña Carmen Mantero García Lorenzana, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Vocales: Don Jesús Esteban García, Catedrático de la Universidad Literaria de Valencia; don Alfredo García Güemes, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, y don Angel de los Ríos Rodicio, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

21382 RESOLUCION de 27 de julio de 1990, de la Universidad de Santiago, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Santiago de fecha 23 de febrero de 1990.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes.

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Santiago de fecha 23 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de marzo), y que son las que se relacionan como anexos a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Santiago, 27 de julio de 1990.-El Rector, Ramón Villares Paz.